

SUSCRIPCIONES

PALMA—En mes. . . . . 1'25 ptas.  
FUERA—Tres meses . . . . . 3'75 . .

Núm del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa  
Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS  
Precios convencionales

## LLUCH

SUSCRIPCIÓN para ofrecer á Nuestra Señora la Virgen de Lluch un terno blanco á nombre de todos sus devotos y peregrinos.



Ptas. Cts.  
282'43

Suma anterior. . . . .

- Cuidaos, oh Virgen Santísima, ante vuestro Hijo, Padre nuestro y Juez misericordiosísimo de que, la visita que acabe de haceros, en vuestro Santuario de Lluch, sea provechosa para la difunta J. M., y para el pecador arrepentido por quienes pedí. . . . . 1'00
- Luisa Estada de Bosch. . . . . 1'00
- Dorothea Bosch. . . . . 1'00
- María de los Dolores Estada. . . . . 1'00
- Madre mía reunidme en el ciclo con toda mi familia. . . . . 0'10
- Tened misericordia de nosotros y libradnos de los males que nos agobian y que solo vuestro hijo puede remediar. . . . . 0'10
- Virgen mía de Lluch concédeme propicia todas las gracias y favores que sabeis necesario, que tanto os pido, y que tan lejos estoy de merecer. . . . . 0'10
- (Pueblo de Orient)
- Salud en vida y el cielo en muerte. Una hija vuestra. . . . . 0'20
- Vos sois la puerta del cielo, franqueadme la entrada en la hora de la muerte. . . . . 1'00
- Por la conversión de los pecadores. Un católico. . . . . 1'00
- Guiadme en mi juventud. Un joven. . . . . 0'10
- Ayudad á mi hijo. Un padre. . . . . 0'25
- Salud para mi familia. Un padre. . . . . 0'25
- Verge de Lluch, no permites que víctima des liberalisme. Un joven. . . . . 0'50
- En mis necesidades sed mi auxilio y en la muerte abridme el cielo. A. B. . . . . 1'00
- Para que me dirijais en mi matrimonio. Un joven. . . . . 0'50
- Auxilio de los cristianos, ayudad á mis hijos. Un padre. . . . . 0'25
- Monstra te ese Natrem. M. A. . . . . 0'25
- Para que nunca me separe de Vos. J. S. . . . . 0'25
- Para que las almas del Purgatorio R. I. P. M. S. . . . . 0'25
- Madre mía sed mi estrella en este mundo y en mi muerte el arca de salvación. M. C. . . . . 0'25
- Para mi madre la Virgen de Lluch. G. F. . . . . 0'25
- Madre mía, hacédme virtuosa y enseñadme mi vocación. Una hija de María. . . . . 0'15
- Virgen poderosísima, si es conveniente alcanzádmela gracia que os pido. Vuestro hijo. . . . . 0'10

Total. . . . . 293'28  
(Continuad.)

## EL IMPERIO DEL MANDIL

No tenemos por qué negarlo. Quien manda hoy en España, y todo en ésta lo mangonea á su antojo, es la masonería. El poder ejecutivo, ese despota entronizado por el parlamentarismo, que puede dar ciento y raya el propio Chulalongkorn ea punto á acometer arbitrariedades, está enteramente en manos de masones. Nadie ignora que Sagasta y Moret, los verdaderos amos de España, pertenecen á la secta. Pero tal vez no suceda lo mismo con su significación masónica, ni con sus relaciones mandíleras desde las alturas del poder.

Sagasta fué el organizador de la masonería española después de la revolución de Septiembre; él sofocó la guerra civil en que andaban enzarzados los hh.: «Cavour primero» (Raiz Zorrilla), «Obed» (Somera), «Romano» (Mañan), «Tiberio Graco» (Carvajal), «Nephtali» (Courder), «Catón de Utica» (Panzano) y «Ricardo» (Perez), dando así unidad y cohesión á la secta; él sirvió de lazarillo á ésta en las escalas del poder; él, siguiendo las instrucciones de los eternos enemigos de España, los masones de los Estados Unidos, arrancó el triángulo masónico de los antro revolucionarios, y lo clavó en las puertas de las Cortes, y de los ministerios, y de los gobiernos civiles, y de las Diputaciones provinciales y de los Ayuntamientos.

Moret, es también masón, y grado 33º como su jefe; y como este amable y condescendiente con la secta hasta el extremo de salvar la vida á los reos de muerte que aquella ampara con su manto; como la demuestra el indulto de h.: Villacampa, solicitado por las logias, y por las logias agradecido en plancha de felicitación dirigida á los tres masones que entonces había en el ministerio: Sagasta, Moret y Becerra.

Además, la política, que sigue el actual gabinete, es política completamente masónica. No hay más que mirar á Cuba. Allí se trata de implantar la autonomía; y es de todos sabido, que en el banquete solsticial de este verano los masones acordaron la concesión del régimen autonómico á la gran Antilla. Allí se manda por vía de arreglo, á un general desacreditado, pero amigo de las logias; cuyo nombramiento parece una trégala cantado al pueblo español, en sus mismas barbas, por la malvada secta. Allí va de segundo cabo un masón, que, si no mienten unos informes, responde en las logias al nombre, que resulta una verdadera blasfemia, de h.: Jesucristo. Allí va también con mando en el ejército, según decía nuestro corresponsal madrileño, el h.: Kleber, y allí van sin duda otros masones de menor cuantía, para acabar entre todos con una guerra, que, como la pasada, fué engendrada y es alimentada por la masonería.

Fijemos los ojos en la península y observaremos el mismo plan. Para los altos cargos diplomáticos, como la embajada del Vaticano se indican á grados 33º y á los Gobiernos civiles van también masones, como el h.: «Dioscoro» destinado en una de las cuatro provincias catalanas.

Subamos más arriba; lleguemos hasta el mismo sitio de la justicia; hasta el propio Ministerio de la Ley, encargado de velar por el exacto cumplimiento de esta y de perseguir toda clase de delitos é inmoralidades; y allí también encontramos un amigo de las logias, el Sr. Sánchez Roman; del cual han dicho los periódicos que el año 1888 era Representante del Oriente Nacional; es decir, del que es y era Gran Maestro, y por tanto superior del Sr. Sanchez Román, el Sr. Pantoja, que por haber autorizado la constitución de la logia filipina Patria, cuyo fin no era otro que el de proclamar la república filipina y mater á todos los españoles, está procesado... decimos mal: no está, sino estaba; porque casi en los mismos momentos que el señor Sanchez Román se sentaba en el sillón del Ministerio público, la sección primera de lo Criminal del Tribunal Supremo, conformándose con la petición fiscal, dictaba auto de sobreseimiento libre con toda clase de pronunciamientos favorables para el Sr. Pantoja y su Gran secretario Caballero de Puga. No entramos en el fondo de la sentencia, porque aun desconocemos los Considerandos en que han debido fundarla los dignos Magistrados de la Sala sentenciadora.

Pueden, pues, estar orgullosos los masones. Han triunfado en toda la línea. Y, más que de su triunfo, que es solo un efecto, congratúlense de la causa que les ha dado la victoria. Búrlense en buen hora de los católicos que han consentido que el estandarte de Satanás tremole impunemente en la tierra santificada por la Virgen Santísima.

¿Es esto lo que Jesucristo quiere de los suyos? El, siendo Dios, murió en una Cruz por salvarnos á todos, y nosotros sus redimidos, por pueriles recelos y egoístas conveniencias ¿dejaremos, no ya de morir, si no de pelear siquiera, con espíritu de sacrificio, por su Santa Causa?

¡Católicos españoles! el triunfo de la masonería nos dice que hasta el presente hemos perdido el tiempo, y que si queremos en adelante el triunfo de Jesucristo, hemos de pelear única y exclusivamente por Jesucristo.

¡Ea, pues!, al pie de la Cruz dejemos toda la impedimenta de nuestras pasiones; y abrazados á la Cruz juremos combatir, con sentido esencialmente práctico, al espíritu maligno personificado en la masonería, y no cejar hasta arrancarlo de raíz del suelo pátrio.

Nuestro invencible caudillo, que nos tiene prometida la victoria, va el primero á la vanguardia escribiendo con su Sangre el lema de nuestra bandera: *Querite ergo primum regnum Dei et justitiam ejus.*

¿Quién será el cobarde ó el ingrato que no le siga?

(Del Diario de Lérida.)

## AVICULTURA

Los aficionados á la cria de gallinas son muy numerosos en todas partes, porque además del placer que proporcionan el dedicarse á una ocupación favorita, la cria de gallinas aun tratada por personas poco peritas es poco ó mucho lucrativo, y lo sería más, si los aficionados no se dejasen deslumbrar por los prospectos y catálogos de establecimientos avícolas, en los cuales vienen ponderadas diferentes razas y especies extranjeras, que en nuestro suelo, ni el de su propio país, alcanzan jamás las ventajas de nuestra excelente raza española.

Ni la raza conchinchina, ni la de La Fleche, ni la de Langham, que son las más acreditadas y por consiguiente las más caras, pueden competir con nuestra gallina bajo ningún concepto. La gallina española es la más rústica de todas, la que necesita menos cuidados y la más precoz; pero todo esto sería poco, si no tuviera la mejor de todas las condiciones que debe tener la gallina: la de poner los huevos más grandes, más blancos y más sabrosos.

Comparados los huevos de todas las demás razas con la española, parecen huevos de palome; los de Langham y Conchinchina, que tanto se han ponderado de su peso, ya que no pueden

por su tamaño, resultan según comprobación que hemos hecho muchas veces, que tres huevos de nuestras gallinas pesan más que cuatro de la más aventajada raza extranjera.

Es raro, se dirá que cuantos traten de esta materias pongan por las nubes la gallina La Fleche. Es natural: casi todos los tratados que tenemos que de esto se ocupan, son copias serviles de obras extranjeras, y, sea por amor patrio, sea por desconocer el mérito de nuestra raza la proponen, si el autor es francés, á las mejores razas francesas si inglés á las de su país también, y así se ha venido á dar un mérito que no tienen á las razas extranjeras.

Y no esto todo, sino que sea porque la aclimatación en nuestro país las debilita ó por causas propias de la raza, lo cierto es que, el poder fecundante de nuestros gallos, no lo tienen los de ningún otro país conocido.

En todas las obras mencionadas hallaréis mercado el número de gallinas que puede fecundar cada gallo, y que no p sa en ningún caso de diez á doce, y todos sabemos que, en nuestras casas de campo, un gallo solo fecunda cuarenta y cincuenta gallinas, fallando tan pocos huevos, que bien puede decirse que tantos huevos tantos pollos.

Nuestras gallinas apenas enferman si no se tiene en excesiva aglomeración; mientras que en las demás razas, la difteria hace estragos enormes durante el invierno.

Por todos conceptos cuantos se dediquen á la cria de gallinas hallarán todas las ventajas adoptando la raza española, cuanto más pura mejor, toda vez que los cruzamientos con otras razas lleva sien pre consigo signos de esterilidad que han de perjudicar en gran manera ya á la producción de los huevos ya á la fecundación abundante y poderosa, sin la cual nacen los pollos faltos del vigor necesario para su completo desarrollo, y de ahí la gran mortandad que á veces experimenta todo avicultor.

Donde se cria más pura nuestra raza de gallinas es en Andalucía; se distingue por su plumaje negro y gruesas orejas blancas, en el gallo.

Trasladados en regiones más frías se reduce un poco su tamaño; pero conserva todas las condiciones que avaloran tan espléndida raza.

## EL DISCURSO DEL SR. NOCEDAL

La Correspondencia de España:

UN DISCURSO DE NOCEDAL

La redacción de *El Siglo Futuro* era insuficiente para contener las personas que allí acudieron anoche, ávidas de oír el anunciado discurso de Ramón Nocedal. El jefe del integrista reunió un público selecto en el que además de figurar numerosos sacerdotes y otros de sus correligionarios, había gran número de políticos de distintos matices, en calidad de meros espectadores.

El Sr. Nocedal, con la elocuencia que le es propia, habló por espacio de hora y media, siendo en diversas ocasiones interrumpido por los aplausos de sus amigos.

Con frase enérgica y tribunicia censuró el orador el sistema representativo que nos rige, achacándole todos los males que afligen á España; ensalzó en brillantes períodos las glorias de la monarquía antigua, cuando nuestros ejércitos eran los mejores y nuestras naves paseaban omnipotentes pabellón rojo y gualda por todos los mares.

Analizó la situación actual, especialmente en lo que se refiere al problema cubano, afirmando que la autonomía era un fracaso. Para demostrarlo leyó diversos párrafos del periódico *La Patria*, órgano filibustero de la junta de Nueva-York, párrafos en los que se habla de la entrevista celebrada en aquella población por el Sr. Canalejas con caracterizados separatistas cubanos.

Ensalzó la campaña del general Weyler en Cuba; anatematizó la conducta de los Estados Unidos, pueblo sin historia, sin honra tradicional, compuesto solo de mercaderes advenedizos, insolentes, por que tienen dinero y se creen fuertes, y cuya odiosa política está sintetizada en el mensaje de



Mac-Kinley. De éste dijo que había insultado a la patria española en los ataques dirigidos contra el general Weyler.

Después defendió á la prensa de las censuras de que la hizo blanco el Sr. Romero Robledo en su fogoso discurso de Euskal-Jai. Y por último, anunció la ruina de España si no se atendía cuanto antes á su regeneración, cosa que no había que esperar de los partidos turnantes en el poder ni de hombres civiles, sino del ejército.

En el ejército, decía el Sr. Nocedal, están las esperanzas de la patria, él sólo puede salvarla. En este punto hizo transparentes alusiones al general Weyler, señalándole como el llamado á dirigir y llevar á cabo el movimiento de regeneración de la vida pública en España, llevando á la práctica los ideales de todos los españoles, que, según el orador, consisten en la conquista de Portugal, en el recobramiento de Gibraltar, en la autonomía municipal y regional, en la emancipación de la enseñanza, de la beneficencia y demás organismos que giran bajo la cruel y despótica tutela del Estado, que todo lo absorbe, impidiendo el desenvolvimiento de la riqueza intelectual y de las riquezas materiales, anulando la acción de las fuerzas vivas del país, al que agobian contribuciones desmedidas mientras gozan las dulzuras del poder los políticos de oficio, que llegan al Parlamento, no representando las clases, sino el caciquismo, falseador de elecciones con la protección de los de arriba.

Concluyó el Sr. Nocedal excitando al general Weyler, aunque sin nombrarle, á hacer todo esto, uniéndose para ello á sus compañeros de generalato y á todo el ejército, que llegada la hora, los integristas, que para sí nada quieren, ayudarían á la obra regeneradora por patriotismo y por convicción.

El orador fué muy felicitado por sus amigos.

El Liberal: CONFERENCIA DEL SR. NOCEDAL

Cerca de dos horas duró la conferencia que dió el señor Nocedal en el Círculo de sus amigos, establecido bajo el título de Asociación Integrista, en la calle de Alcalá.

Varios sacerdotes, tres ó cuatro aristócratas y un segundo teniente de infantería, vestido de uniforme, se destacaban de la masa común que, en número de unas trecientas personas, llenaba el salón.

El discurso del Sr. Nocedal abarcó cuatro puntos principales: anatematizar á todos los gobiernos liberales pasados, presentes y futuros; ensalzar al ejército como defensor de la patria, pero condenándolo como garantía de los gobiernos que á tales desdichas nos han conducido; rebatir la autonomía, pretendiendo demostrar que no ha surtido efecto en la manigua, porque aun no han capitulado todos los rebeldes y porque el ayudante del cabecilla Aranguren dijo que era un síntoma de impotencia, ni en los Estados Unidos porque se ha ordenado que la escuadra yankee inverne en el golfo de Méjico, y defender, por último, las gestiones del general Weyler como único salvador de la patria.

De estos cuatro puntos cardinales, el verdadero Norte para el Sr. Nocedal ha sido la exaltación del general Weyler.

—Alguien hay,—decía misteriosamente el Sr. Nocedal,—alguien hay á quien se ofrece hoy dos caminos; uno ya trillado, lleno de esperanzas muertas, de ilusiones perdidas, de ruinas y de amarguras; otro nuevo, alumbrado por halagüeñas esperanzas, por ideales virgenes; si ese hombre acierta, si sabe escoger camino, podrá salvar á la patria con sólo levantar la voz del patriotismo en contra de las ofensas que nos han hecho los Estados Unidos, abofeteándonos en el rostro del general Weyler.

—Después,—terminó diciendo el jefe de los integristas,—pueden venir días graves, días duros, en que las circunstancias aconsejen la suspensión de las garantías constitucionales, la declaración de España en estado de guerra, y bastará que esta situación dure tres meses para que el pueblo se levante en armas y se hagan unas elecciones de municipios que vengan á restablecer la antigua constitución y las viejas tradiciones.

—Esto debe hacer el general Weyler, apoyándose en el ejército; pero necesita,—para consolidar su obra,—conquistarse después á la opinión pública.

Así terminó el Sr. Nocedal, que momentos antes había condenado al ejército, porque secundó al general Llauder para traer á los moderados á Espartero, para traer á los progresistas á O'Donnell, para traer á la unión liberal á Prim, para proteger á los radicales...

La conferencia empezó á las diez menos cuarto y terminó á las once y media.

El Sr. Nocedal abominó también del parlamentarismo y dedicó un recuerdo muy sentido y elocuente al integrista fallecido, vizconde de Alcira.

El Sr. Nocedal estuvo muy bien de palabra, y como orador merece, en justicia, grandes elogios.

El Globo dice:

El Sr. Nocedal también ha querido echar su cuarto á espaldas en esto de los discursos políticos, y anoche pronunció uno en su Círculo, establecido actualmente en el mismo piso donde tiene establecido el maestro Carbonell su sala de armas.

¡Contraste singularísimo! Los enemigos

del duelo instalados en un local donde se aprendió el difícil arte de la esgrima.

No nos fijamos en este viceversa y vamos á lo que interesa.

En la reunión de ayer solamente tiene 'saliente' lo que dijo el Sr. Nocedal. Para éste es el general Weyler un gran general, un caudillo, un héroe.

Allá se las haya el Sr. Nocedal con los republicanos, con los carlistas y con los remeristas, que también quieren 'atrasarse' al general Weyler.

¿Por qué será esto? Por una razón simplísima. Por la de que ninguno de esos partidos tienen 'hombre' que sirva para orientarles, y ponen sus aspiraciones y cifran sus esperanzas y compendian sus deseos en el general Weyler; no saben en qué consiste el por qué de estos entusiasmos, pero como el cuarto es rey en tierra de ciegos, y como no ven claro los 'partidos' mencionados, de aquí que para ellos sea Weyler un redentor probable...

A esto esencialmente, á elogiar á Weyler, se ha reducido el discurso de Nocedal. Habló también de la autonomía colonial, combatiéndola con dureza. Y respecto á la paz de Filipinas, expresó dudas de que sea eficaz y duradera.

Tal fué, en síntesis, el discurso del señor Nocedal.

¿A quién ha convencido? A los apreciables y simpáticos redactores de El Siglo Futuro.

¿A quién ha sugestionado? A nadie. No es la actual época de sermones, y aunque no ha predicado en desierto el Sr. Nocedal, convengamos en que su sermón se ha perdido totalmente, porque tampoco á nadie ha de aprovecharle.

El Globo omite, y se comprende, la respuesta que el Sr. Nocedal dió por adelantado á su argumento.

LA MUERTE DE RUIZ

Londres 21, 10'13 mañana.

Un telegrama de la Habana, publicado hoy aquí, afirma que el teniente coronel Ruiz fué fusilado el martes pasado en Cimpofrido.

Dicen que el cabecilla Aranguren antes de la ejecución pronunció las siguientes frases:

«Es un deber muy triste para mí el fusilaros, pero como militar que sois no desconocéis los deberes ineludibles que el ejército impone.»

También fueron ahorcados dos guías que acompañaban al desgraciado señor Ruiz.

Aranguren le había escrito hace pocos días una carta en la que le decía:

«Si desea Vd. tener una entrevista conmigo para tratar de la independencia de Cuba ó de algún otro asunto, como amigo le espero á Vd. y le recibirá con gusto, pero si viene Vd. con otra misión, por amor de Dios le pido que no se presente.»

Ruiz dijo al general Blanco que Aranguren tenía buen corazón y que confiaba en poderle llevar á su palacio.—Moore.

En vez de censurar con la dureza merecida á quienes llevan á nuestros bravos oficiales á una muerte segura, el señor Reparaz, amigo de Canalejas, refiere un caso análogo ocurrido el 5 de Octubre de 1877, sin duda con objeto de consolarlos.

Presentáronse entonces en el campo de Máximo Gómez los cubanos Bello, Santisteban, Varona y José del Carmen, que habían servido hasta muy poco antes en la insurrección, el práctico Ceballos y dos individuos más. Llevaban proposiciones de paz, no basadas en la independencia, por lo cual el hoy generalísimo los mandó prender, avisando al presidente Estrada Palma, de quien por la mañana se había separado.

Jazgados brevisísimamente por los miembros del gabinete filibustero, Varona fué condenado á muerte, y perció ahorcado horas después. El práctico Castellanos sufrió igual pena.

Y sin duda con el propio fin dice El Imparcial:

«En el interesante libro de don Eugenio Antonio Fipres, «La guerra de Cuba», que hemos vuelto á leer con motivo de la muerte del señor Ruiz, se refiere con importantes detalles el hecho que ahora recuerda el señor Reparaz.

El señor Flores, uno de los comisionados por el general Martínez Campos para entrar en negociaciones acerca de la paz con el hoy intransigente Máximo Gómez, hubo de permanecer durante un mes en el campo insurrecto y es por tanto, testigo de mayor excepción.

Entonces, y corriendo serios peligros pudo conocer de cerca al generalísimo; con el pasó al campo de Maceo en Febrero del 78 para ver de reducirle á la paz y aún estuvo á punto de ser fusilado por el mulato.

Pues bien, en todas estas operaciones adquirió el señor Flores la íntima convicción de que Máximo no suele ser hombre de ideas perseverantes, pues aludiendo á la muerte de Varona, puso notorio empeño en aparecer ageno á aquel hecho y así lo consignó en un famoso folleto publicado más tarde.

En su defensa Máximo Gómez citaba una resolución entonces vigente, suscrita por Estrada siendo secretario de Relaciones exteriores y en funciones de ministro de la Guerra, de la que facilitó copia el señor Flores y que éste reproduce en su libro.

Dice así el documento:

«Secretaría de la Guerra.—Circular.— Mayor general de...—General: Considerando que después de siete años de guerra próximamente no es posible que se desconozca nuestra firme resolución de no someternos de nuevo á la dominación española y la inquebrantable voluntad que poseemos de obtener nuestra independencia, el presidente de la república se ha servido disponer que sean tenidos como espías los individuos procedentes del campo enemigo que presenten de palabra ó por escrito proposición de paz fundadas en bases que no sean la independencia de Cuba. Lo que se publica para su debido cumplimiento. Patria y libertad.

«San José de Guainamar, Junio 30 de 1875.—Por el secretario de la Guerra, el de Relaciones exteriores, T. Estrada»

Mal se aviene lo que entonces manifestaba Máximo Gómez para disculparse de aquel hecho bárbaro con lo que ordena ahora en sus bandos crueles y execrables.

No, no es la nobleza el sentimiento dominante en el alma del generalísimo.

LA LOTERÍA DE NAVIDAD

La misma impaciencia en el público que todos los años, iguales apreturas en la Casa de la Moneda para ocupar puesto y oír vocar la suerte, idénticos desengaños que en todos los sorteos; todo lo mismo.

El primer premio: 13,515

Fué tarde para salir, pues no lo hizo hasta las dos menos veinte minutos.

El rumor que levantó el desengaño fué extinguiéndose poco á poco, á medida que se marchaban del salón los que el año próximo volverán con la misma ilusión y la misma fe á sufrir tal vez la misma decepción.

Se creyó en los primeros momentos que correspondía á un billete que había sido devuelto desde Zaragoza, y que por haber llegado ayer el tren con retraso no se pudo consignar á ninguna administración, quedando, por tanto, á beneficio del tesoro.

Súpose después que el 13.515 había sido vendido por la administración núm. 5 establecida en el núm. 127 de la calle de Fuencarral, y á ella cayó una nube de reporters.

El administrador es D. Manuel Llorente. El núm. 13.515 lo adquirió el citado administrador de Loterías el día 6 de Septiembre en la Dirección, en unión de muchos más billetes enteros.

Aquella misma tarde presentóse en su casa D. Manuel Gutierrez, comerciante establecido en la Habana, y adquirió 200 billetes completos con objeto de llevarse á dicho punto para donde salió el 10, emburbando en Cadix.

Dicho Sr. Gutierrez habita en la capital de Cuba, en la calle de Galiano, núm. 59, y á estas horas conoce ya la suerte que ha tenido.

El año 1890 también obtuvo el Sr. Gutierrez el premio mayor de la Lotería de Navidad en el núm. 15,020, que le vendió el señor Llorente, que estaba establecido en la calle del Ave-María.

Entonces envió los 12 millones á Cuba, donde habían caído, por mediación de la casa de banca Sanz é Hijos, al mes de haberse sortado la lotería, tiempo que ahora calcula que tardará en pagarse el primer premio.

El comerciante cubano Sr. Gutierrez había venido este año á Madrid en el mes de Septiembre, procedente de Cuba y Ferrol, donde dejó á un hijo suyo que acababa de ingresar en aquella escuela de guardias marciales.

El premio mayor lo han sacado los niños Vicente Suárez (el premio) y Pedro Fernández (el número).

El segundo premio: 27.393

Esta cantidad se repartirá, casi en su totalidad, en Madrid. El billete se sacó de la Dirección el día 27 del pasado Noviembre vendiéndose en aquel día y los dos siguientes de este modo:

Cinco décimos fueron comprados por la señora de D. Marcos Llorente, dueño de la tienda de ultramarinos sita en la calle de Claudio Coello, núm. 9 esquina á la del Conde de Aranda. Dicha señora iba en compañía de una amiga suya, de buena posición, la viuda de Castro, que habita en la calle de Columela, núm. 9, principal.

La señora viuda de Castro compró un décimo del mismo número, y posteriormente envió por otro más, repartiendo uno de ellos entre su hermano é hijos y reservándose otro, del que dió participaciones de peseta á sus criadas.

El tendero D. Marcos Llorente había adquirido, además, cinco décimos de otro número, el 15.110, y de éste y el agraciado con el segundo premio hizo muy cerca de 200 participaciones de peseta y veinticinco céntimos por cada medio billete á los habituales compradores de su tienda. La mayoría de estas participaciones las poseen porteras, criadas y dependientas de otros establecimientos, no sólo del barrio de Salamanca, sino de la cuesta de San Vicente, de la estación de las Delicias, de la plaza del Progreso, calle de Silva, calle del Pez, cuesta de Arenas y otros puntos de la corte.

El tendero se cree que se reservó para él un par de duros, aunque se ha negado á expresar la cifra que juega.

El dueño de la tienda tuvo que marchar-

so de su casa para evitar que le estropeasen la persona los afortunados coparticipes.

Otro décimo le ha tocado á un matrimonio joven que, apenas enterado de la noticia fué á comprobarla á la administración de loterías donde compraron el décimo, negándose á decir sus nombres porque, según ellos, no querían que se supiera que los había tocado la lotería.

El matrimonio iba elegantemente vestido.

De uno de los décimos no se tiene noticia, y el último fué remitido por el lotero, con otros 19 más de distintos números, el día 29 del pasado Noviembre, á M. Charles Farrau, de Perpignan, quien posee en dicha plaza una casa de cambio y café en la avenue Pepiniere, núm. 4.

El tercer premio: 53,447

Cartagena, 23 (3'50 tarde; urgente).— El tercer premio de la lotería ha correspondido íntegro á la oficialidad y tropa del crucero de guerra Lepanto.

Noticias generales

Se da como segura la constitución del Gobierno cubano en esta forma. Gobernación, señor Fernández de Castro.

Hacienda, marqués de Montoro. Obras públicas, señor Gavira. Agricultura, señor Zayas.

La construcción es los astilleros de Noriega, de Cádiz, del crucero que á la marina regala la colonia española residente en Méjico, comenzará tan pronto como la Junta Consultiva de la Armada despache el correspondiente informe.

Se ha dispuesto el pago á las clases pasivas de Filipinas de las mensualidades de Julio, Agosto y Septiembre.

A las clases pasivas de Puerto Rico les será abonada una paga únicamente.

Afirmase la recompensa que se otorgará al general Primo de Rivera por la pacificación de Filipinas será el Toisón de Oro.

Una vez efectuada la pacificación regresarán á la Península los enfermos y los heridos y los soldados que excedan del cupo que allí ha de quedar, consistente en ocho ó diez mil hombres.

De Lisboa dicea que un grupo de mercedarios del Africa portuguesa sorprendió un destacamento de tropas matando al oficial que le mandaba conde de Almostery á un sargento y 12 soldados. Otros siete de éstos se han extraviado, creyéndose habrán perecido.

Se han enviado algunas columnas á vengar este agravio.

S. M. la Reina ha ordenado á la intendencia de la Real casa que distribuya, con motivo de estas fiestas, además de los donativos ordinarios, que ascienden á una cuantiosa suma, 25.000 pesetas para los pobres y para los Asilos benéficos.

Se asegura que el Gobierno ha ultimado las negociaciones con el Banco para la emisión de un empréstito de 26 millones de pesetas garantizado con la renta de Aduanas.

Esta cantidad se destinará á la atención de las gastos que ocasione la guerra de Cuba.

Según despachos de Roma, la salud del Papa es excelente.

El 23 recibió Su Santidad á los cardenales con motivo de las próximas fiestas, expresándoles en sentidas frases sus deseos de que terminen los conflictos de Italia con el Vaticano, considerando que sería altamente honroso que el pueblo italiano entrara en el camino de la reparación.

Dicen de Praga que los desórdenes se reproducen en aquella ciudad.

La noche del 23 fué atacada la escuela de Wonchowitz por 15 alborotadores que fueron dispersados por la policía después de haber resultado tres heridos.

La rigurosa censura se ejerce sobre la prensa, impide la circulación de noticias de carácter grave sobre nuevos disturbios.

Comunican de Londres que ha circulado el rumor de que Italia rehusa unirse con Inglaterra para emprender una acción común en el extremo Oriente, y que la Gran Bretaña ha propuesto á Rusia la reunión de una conferencia para fijar los derechos respectivos de las potencias en China.

AVISO
Se desea adquirir toda clase de monedas y objetos de ORO
Unica casa en Mallorca que paga la bonificación más elevada.
Para mayor comodidad de los que quieran ceder objetos y monedas se pasará á domicilio dando aviso en la calle de San Miguel, 44, Palma



BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Quarto creciente, el 30.  
Sale el sol, á las 7'23.  
Pónese, á las 4'40.

MAÑANA

(363) 29 (2)

MIERCOLES

SANTO TOMÁS ARZOBISPO DE CANTORBERI  
Nació en Londres Santo Tomás el 21 de Diciembre de 1117. Por defe der la justicia y la humildad murió asesinado en su Iglesia. El Señor acreditó la santidad de su fiel siervo con muchos milagros.

INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES

ORACIÓN COTIDIANA

Las misiones parroquiales

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que la santa obra de las misiones parroquiales se propague m/s y m/s.

PROPÓSITO

Contribuir en cuanto podamos á que se dé una misión en nuestra parroquia.

Oficio DIVINO.—Día 29.—Feria 3. De Santo Tomás de Cantorberi Ob. y Mártir. Encarnado. Doble. com. de las cuatro octavas En las vísperas desde la capitula de la Traslación de San Jaime com. de Sto. Tomás de la Dominica y de las cuatro octavas.

CUARENTA HORAS

En San Nicolás, empezarán las Cuarenta Horas en acción de gracias al Altísimo por los beneficios recibidos durante el año: exposición á las seis y media de la mañana. A las diez tercia y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro y al anochecer empezará un Triduo con sermón por un Padre de la Compañía de Jesús y la reserva.

CULTOS

En San Jaime, al anochecer, la devoción de la Agonía del Redentor.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Tránsito.

DE LA CAPITAL

Sesión ordinaria.—Cerca de las doce de ayer se dió principio á la sesión presidida por el Alcalde señor Losada.

Después de aprobadas el acta de la anterior y algunas cuentas, se leyó un oficio de la Dirección general del Tesoro público referente al traslado del título que tiene depositado en aquella oficina D. Juan Mateo Gimenez.

Se acordó el traslado de local de las escuelas públicas de Santa Catalina y San Sordana.

El señor Alcalde fué autorizado por mayoría de votos, para adquirir y efectuar el pago de la casa propia de don Mateo Moregues que debe ser expropiada.

Se aprobaron varios dictámenes de la Comisión de Obras y el dic amen emitido por la Comisión de Hacienda proponiendo que se destinen 6.500 pesetas para gastos del censo de población.

Tómbola.—Anoche ascendieron á 1983 los billetes que se despacharon, cuyo producto ha ingresado hoy, como el sacado el día anterior, en la caja de la sociedad Fomento Agrícola de Mallorca.

Interesante.—Teniendo noticia el Delegado de Hacienda de esta provincia que hay individuos que están gestionando ciertos asuntos no estando debidamente autorizados para ello, por no estar en actitud legal, permitiéndose además el cobro de intereses de inscripción, como apoderados de los pueblos, llama la atención de todos ellos para que se abstengan de hacerlo, de lo contrario tomará las medidas que el caso requiere.

Desgracia.—Anteayer el tren de Palma á Felanitx arrolló á un individuo en la estación de Santa María.

Dicho individuo estaba agarrado á una de las ventanas del coche cuando arrancó la máquina, tirándose entonces y yendo á caer entre el estribo y el poyete del andén.

Al presenciar el hecho el empleado que recoge los billetes saltó del coche y en poco estuvo que no resultara también arrollado; pero levantándose inmediatamente sacó casi de entre las ruedas al que cayó antes, li rándole seguramente de la muerte.

Circular.—El Gobernador civil de la provincia recomienda eficazmente á todos los alcaldes Presidentes de las Juntas municipales, que le participen inmediatamente de hallarse terminadas las operaciones preparatorias del Censo, conforme dispone el artículo 11 de la Instrucción.

Suicidio.—Ayer tarde apareció ahorcado un hombre en el punto denominado *Es munt petit*, en el Coll d' en Rebas.

Comunicada la noticia al Juez de instrucción inmediatamente se trasladó al sitio del suceso, disponiendo el levantamiento del cadaver y abrir el correspondiente sumario.

Riña.—Anteayer tarde dos muchachos de doce y trece años respectivamente, que se hallaban jugando al canel en la muralla, inmediata á la Plaza de Toros, tuvieron una desavenencia que dió por resultado el haber propinado el menor al mayor una profunda herida con cortaplumas en el brazo izquierdo.

Sorteo.—El día 18 del actual se verificó el sorteo de obligaciones hipotecarias serie B en la sociedad *Salinas de Ibiza*, para designar las veinte y seis que deben ser amortizadas el día 1.º de Enero próximo, les correspondió á las señaladas con los números 1627, 1860, 1746, 424, 768, 49, 285, 1916, 1816, 1347, 496, 390, 85, 628, 615, 1359, 82, 661, 960, 1408, 1366, 1036, 632, 1530, 1599 y 808.

Guardia civil.—La de Santany da cuenta de haber detenido á un sujeto por disparo de arma de fuego contra otros dos, sin hacer blanco.

—La de Sinen denuncia á veinte ó treinta individuos á quienes sorprendió jugando á los prohibidos.

Aviso.—El dueño de la Tienda Nueva de San José, D. Ignacio Figuerola, participa á todos los que tenían participación á su número que fué premiado con el reintegro, que pueden jugar la misma cantidad á los números 28.281, 28.282, 28.283, 28.284 y 28 mil 285 de la 1.ª y 2.ª serie del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 31 de Diciembre.

Los que no estén conformes pueden pasar por dicho establecimiento antes del día 30 y les será devuelto el importe de lo que jugaban.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos  
Día 25.—Varones 2.—Hembras 4.

Matrimonios  
Día 24  
D. Pedro José Vicente Pou con doña Francisca Bauzá Coll.  
D. Juan Guasp Perelló con doña Francisca Coll Delmau.  
D. Manuel Villanueva Font con doña Angela Barceló Llabrés.  
Día 25  
Don Jorge Bauzá Prats con doña Margarita Tomás Barceló.

Hospital civil  
Día 24  
Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 311.—Entradas 3.—Altas, 0.—Defunciones, 0.—Quedan, 314.

Mataadero  
Reses sacrificadas para el abasto público  
Día 27  
Bueyes, 1.—Vacas, 4.—Toros, 0.—Novillos 0  
—Terneras, 1.—Carneros 1.—Ovejas, 2.—Borregos, 30.—Corderos 66.—Cabras, 0.—Cegajos, 0  
—Cabritos, 0.—Cerdos, 3.—Cerdas, 0.—Lechonas 1.

VIAJE DE RECREO  
á las maravillosas  
Cuevas del DRACH  
TÉRMINO DE MANACOR  
—Ida y vuelta el mismo día—  
Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.  
El guía de las Cuevas, vive calle de Arta, número 84, en Manacor.

TIENDA NUEVA DE SAN JOSÉ

DE

Ignacio Figuerola

CENTRAL: Brondo, 7.—SUCURSAL: Jaime, II, 14

Acaban de recibirse grandes novedades en

- Lienzos en todos anchos.
- Mantelerías.
- Madapolams.
- Tchallas gran surtido.
- Pañolería en todas clases.
- Novedades en vestidos de señora.
- Géneros de punto.
- Colchas y cubre-camas.
- Alfombras.
- Yutes.
- Tapicerías.
- Cortinajes.

Especialidad en telas blancas y todo cuanto se requiere para equipos de novios.

NOTA.—Depósito de Mantas de lana y esteras del país á precios de fábrica. Acaban de recibirse grandes surtidos en objetos del Japón propios para regalo.

¡OJO! La casa que vende más barato.—Verlo para creerlo ¡OJO!

POR TELEGRAFO

El cabecilla Rius Rivera.—Interview.

Madrid 27, á las 10 m.

En un interview que ha celebrado el cabecilla Rius Rivera con un periodista, ha dicho que considera legal el asesinato del coronel Ruiz y cree que la insurrección triunfará dentro de dos años, porque se agotarán todos los recursos con que cuenta España.

Añade que aunque la autonomía trajera de momento la paz en Cuba, en breve volverá á alzar su independencia.

Duélese de que se le quiera encerrar en un castillo, pues él creía se le dejaría en libertad.

Una operación combinada.—Insurrectos batidos.—Bajas

Madrid 28 á las 3'15 m.

Telegrafían de la Habana que el general Linarez, en una operación combinada, desalojó á los rebeldes de sus fuertes posiciones, trincheras y radas; les tomó el campamento con 200 brios.

Practicó después un reconocimiento hasta Baire.

El enemigo en su retirada tuvo muchas bajas.

Un cabecilla enfermo.—Ministerio colonial.—Weyler ha desistido.—El diputado King.

Madrid 28 á las 3'50 m.

En un telegrama de la Habana que se acaba de recibir dan cuenta de hallarse gravemente enfermo el cabecilla Menendez Capote.

La Gaceta de mañana publicará el Ministerio Colonial tal como ha quedado constituido.

El general Weyler ha desistido de publicar el manifiesto.

Ha llegado á la Habana el diputado americano King, con objeto de hacer un estudio de la isla de Cuba.

Embarque de los rebeldes en Filipinas.—Discurso patriótico

Madrid 28 á las 3'50 m.

Cablegrafían de Manila que al embarcarse los cabecillas Aguinardo, Natividad y otros 17 jefes rebeldes, vitoraron á España y á Filipinas.

El gobernador de Pagasinan pronunció un patriótico discurso.

El ex-juez de Cienfuegos.—El general Parrado

Madrid 28 á la 3'50 m.

Ha sido conducido á la Habana el ex-Juez de Cienfuegos.

Se le detuvo con ojeto de responder al proceso iniciado en tiempos del mando del general Weyler.

El general Parrado opera por las Lomas con los batallones de la Reina y Guadalajara, en las inmediaciones de Campo florido.

Bolsa

Madrid 27 Diciembre.

Aduanas.	96'15
Filipinas.	96'95
4 p perpetuo interior.	65'10
4 p exterior.	81'25
4 p amortizable.	77'60
Cubas (90).	79'10
Cubas (86).	98'20
Banco de España.	425'50
Francos.	32'75
Londres.	33'52

Barcelona 27 Diciembre.

4 p perpetuo interior.	65'20
4 p exterior.	81'42
4 p amortizable.	00'00
Cubas (86).	95'00
Cubas (90).	78'75
Ferro-carriles del Norte.	21'80
París.	67'43
Francias.	14'05

Banco Hispano-Colonial

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba Emisión de 1890

28.º SORTEO

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Francisco de Salas Maspons y Labrés, el 28.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y Real orden de 10 de Noviembre de este año, han resultado favorecidos las veinte y ocho bolas:  
Nros. 736—1168—1780—1790—1982—3386—3934—5409—5526—5751—5810—6422—6614—8464—10442—11332—11591—11955—12965—13243—13640—13678—14206—15725—15920—15927—16804 y 17088.

En su consecuencia, quedan amortizados los dos mil ochocientos Billetes:

Números 73,501 al 73,600—116,701 al 116,800—177,901 al 178,000—168,901 al 179,000—198,101 al 198,200—338,501 al 338,600—393,311 al 393,400—540,801 al 540,900—552,501 al 552,600—575,001 al 575,100—580,901 al 581,000—642,101 al 642,200—661,301 al 661,400—846,301 al 846,400—1,044,101 á 1,044,200—1,133,101 á 1,133,200—1,159,001 á 1,159,100—1,195,401 á 1,195,500—1,296,401 á 1,296,500—1,324,201 á 1,324,300—1,368,901 á 1,368,000—1,367,701 á 1,367,800—1,420,501 á 1,420,600—1,572,401 á 1,572,500—1,591,901 á 1,592,000—1,592,601 á 1,592,700—1,680,301 á 1,680,400 y 1,708,701 á 1 millón 708,800.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día primero de Enero próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 10 de Diciembre de 1897.—El secretario general, Aristides de Artiñano.

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma		DINERO
Crédito Balear.	60'20	
Fomento Agrícola.	66'00	
Ferro-carriles de Mallorca.	00'00	
Alumbrado por Gas.	85'00	
General Mallorquina.	85'00	
Salinas de Ibiza.	225'00	
Bonos municipales.	35'50	
La Isleta Marítima.	58'00	



# OBRAS DE FRANCISCO ANTICH É IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.  
DE COLADA (La Gramática en letra)—Estudios gramaticales. Ptas. 1.—Luz Fernández, (novela) a Ptas. 1'50.—Nerviosas, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONETOS. Ptas. 1.—Cartas póstumas, a Ptas. 0'50.—25 por 100 de rebaja a los señores suscriptores de este diario.

## RECUERDO DE UN VIAJE A ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL  
Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expédese a 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo, 20

### Correos

Nota relativa a las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

#### SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (vía Sóller).  
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).  
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (vía Alcudia).  
Jueves, ninguna.  
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).  
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.  
Domingos, dos tarde, para Barcelona (vía de Alcudia).

#### ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (vía de Sóller); y de Mahón (vía de Alcudia).  
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.  
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).  
Jueves, diez mañana, de Barcelona (vía de Alcudia).  
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.  
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).  
Domingos, ninguna.

#### Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.  
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

### Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Noviembre de 1897.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7'55 mañana y 2 tarde.  
De id. hasta La Puebla, a las 7'55 mañana, 2'30 y 5'30 tarde.  
De Manacor hasta Palma, y La Puebla, a las 6'45 mañana y 5 tarde.  
De Manacor hasta Felanitx a las 6'45 mañana.  
De Felanitx hasta Palma y La Puebla a las 7 mañana y 4'45 tarde.  
De Felanitx hasta Manacor a las 7 mañana.  
De La Puebla hasta Palma a las 7'12 mañana y 5'45 tarde.  
De La Puebla hasta Manacor y Felanitx, a las 7'12 mañana y 1 tarde.  
De Inca hasta Palma a las 6'40 mañana.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegda.
Andraitx. . . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó. . . .	Pelaires 98	2	7
Capdellá. . . .	Sanfacilia	2	3
Calviá. . . . .	Santacilia	2	3
Esporlas. . . .	P. del Olivar	2	9
Establiments. .	P. del Olivar	2	9
Estallenchs. . .	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar. . .	P. del Olivar	2	9
Puigpuñent. . .	P. del Olivar	2	9
Valdemosa. . . .	S. Miguel, 84	2	8
Deyá. . . . .	S. Miguel, 84	2	8
Soller. . . . .	S. Miguel, 80	2	8
Buñola. . . . .	S. Miguel, 80	2	8
Lluohmayor. . .	Bauló, 6	2	8 30
Santañy. . . . .	Bauló, 6	2	8 30
Campos. . . . .	Bauló, 6	2	8 30
Sansellas. . . .	P. de S. Antonio	2	8 30
Sta. Eugenia. . .	P. de S. Antonio	2	8 30
Felanitx. . . . .	Mercadal, 43	2	6 m.
Algaida. . . . .	Mercadal, 43	2	6
Montuiri. . . . .	Mercadal, 43	2	6
Porreras. . . . .	Mercadal, 43	2	6

### DINERO

Se facilitan cantidades a préstamo con buenas Hipotecas y Pagares y se venden censos y fincas de todas clases tanto del llano como de la montaña; darán razón: calle de Sans, número 4, principal, Palma.

Frente CAN JUAN DE S' AIGO

### ORO

Prima extraordinaria  
Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.  
Monjas, 16, Entresuelo.

## TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL

### VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. Torrens, farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

### Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

## CIENTO CINCUENTA Y SIETE SERMONES

DEL

### P. LUIS BOURDALOUE

DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Traducidos al castellano, y en dos tomos comprendiendo 550 y 396 páginas respectivamente

En la librería de Propaganda católica de D. Juan Bta. Palou, Fortuny, 13 y Call 1, se admiten encargos.

## MISSÆ

QUE IN

### HISPANIA SPECIALITER CELEBRANTUR

ET QUÆ IN ALIQUIBUS MISSALIBUS DESIDERANTUR

PRO

CELEBRANTIUM COMMODITATE CONGESTÆ

Novissima editio correctæ et augmentata cum Ordinarii discre. et approbatione.

Con este título acaba de imprimirse un cuaderno de todas las Misas para añadir a los Misales, incluyéndose en él hasta las últimas novísimas, como la de la Sagrada Familia y las de los BB. Diego de Cádiz y Juan de Avila, etc. y las antiguas corregidas conforme a los novísimos decretos de la Sagrada Congregación de Ritos.

## CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICAS, Y TOSES PERTINACES.

Se curan con el licor de brea Rover. Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina de Palma.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas.

Cuatro reales frasco

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.

# TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles

en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20  
(Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20  
(Cerca Santa Eulalia)

EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORÁ»

## SE ADMITEN ANUNCIOS

PARA LA PRENSA ASOCIADA

Centro: Librería de Guasp—Morey, 6